

# 4º Concurso de Fotografía



Palos de la  
Frontera

Organiza:

Comunidad de Regantes Palos de la Frontera



Patrocina:

Diputación de Huelva

**Participación:** Todas las personas que lo deseen.

**Tema:** Agua y Agricultura de la fresa.

**Fecha de admisión:** 1 de Marzo al 1 de Mayo del 2.014.

**Información:** Oficinas de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera o  
en el teléfono 959531073/959531075

Premio 500 €



1er Premio del III concurso: "El jardín de las fresas"  
Autor: Jose Ramón Luna de la Ossa

# 4º Concurso de Fotografía



Patrocina:  
Diputación de Huelva



Organiza:  
Comunidad de Regantes Palos de la Frontera



# 4º Concurso de Fotografía

## **BASES DEL CONCURSO**

Concurso organizado por la Comunidad de Regantes, en colaboración con del Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura de la Diputación Provincial de Huelva.

## **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, sin excepción de ningún tipo.

## **TEMA:**

Versará exclusivamente sobre el agua y la agricultura de la fresa.

## **PRESENTACIÓN DE IMÁGENES:**

Se admitirán todas las fotografías presentadas en papel fotográfico con formato 30X40 cm y en el dorso de las mismas figurará su título, en la orientación y posición correcta para ser enmarcadas. Es imprescindible la cesión en formato digital (jpg o tiff) de las fotos participantes, teniendo éstas un tamaño mínimo de 2 megas y una resolución mínima de 300 píxeles/Pulgada.

Cada concursante podrá presentar un máximo de cinco fotografías originales, que no hayan ganado en otros concursos y que por supuesto no representen ningún plagio.

Se entregarán en sobre cerrado y bajo el lema: "IV CONCURSO FOTOGRAFICO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES PALOS DE LA FRONTERA". En sobre aparte, se aportarán los datos personales del autor (nombre y apellidos, fotocopia del NIF, domicilio, teléfono, correo electrónico y títulos de las fotografías presentadas).

## **ENVÍOS:**

Se dirigirán a la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera, apartado de correos 96, 21.810–Palos de la Frontera (Huelva); o en la dirección: Polígono Industrial San Jorge, nº 159, 21.810–Palos de la Frontera (Huelva).

## **PLAZO DE ADMISIÓN:**

La fecha de admisión será desde el 1 de Marzo hasta el 1 de Mayo de 2.014.

## **JURADO:**

Estará compuesto por miembros de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes, los cuales podrán ser asesorados por personas de prestigio en el Medio Natural y Rural de Huelva así como en fotografía. La decisión del Jurado será inapelable y podrá, si así lo estiman, declarar premios desiertos, así como conceder cuantos premios especiales consideren.

Los criterios seguidos por el jurado para la elección de los ganadores serán la calidad, originalidad y la creatividad de las fotografías presentadas a concurso.

El fallo se comunicará a los participantes mediante email, y al público en general a través de nuestra página web. La entrega de premios, la cual se divulgará con suficiente antelación, se realizará con posterioridad al día 16 de mayo, en acto público celebrado en la Sede Social de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera.

## **EXPOSICIÓN:**

Una vez finalizado el plazo de admisión, se realizará en la Casa Colón de Huelva, una exposición con las fotografías admitidas, reservándose el Jurado el derecho a seleccionar las obras a exponer. Dicha exposición será convenientemente divulgada.

## **OBSERVACIONES FINALES:**

- Las inscripciones serán gratuitas.
- Todas las obras participantes quedarán en propiedad de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera, que se reserva el derecho de poder publicarlas y utilizarlas, sin afán de lucro, y haciendo siempre mención del autor de las mismas.
- La Organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no al tema del concurso.
- Los participantes que presenten obras a este concurso se reconocen expresamente propietarios de las mismas y manifiestan que no cabe reclamación de terceros sobre ellas siendo responsables plenamente de las mismas si las hubiera.
- El hecho de concursar supone la total aceptación de las bases, así como del fallo inapelable del jurado. La Comunidad de Regantes se reserva la decisión o interpretación de todo lo aquí no reflejado

## **PREMIOS:**

Sólo se podrá recibir un premio por participante.

- PRIMER PREMIO: 500 euros y trofeo, patrocinado por el Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura de la Diputación Provincial de Huelva.
- SEGUNDO PREMIO: 250 euros.